

CURRÍCULO UNIVERSITARIO EN LA UNEFM: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL INNOVADORA.

Coello Yovanny

ycoello2002@Yahoo.es

Subero Olvis

viceacademico@hotmail.com

Ferrer Nereyda

nerefererm@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda

RESUMEN

La Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), se encuentra inmersa en los procesos de cambios que se vivencian en la sociedad venezolana, lo cual se refleja en la Educación Universitaria. En este proceso de replanteos de paradigmas y conflictos; estructuras sociales y económicas; prácticas y significaciones culturales; la UNEFM, ha venido redefiniendo sus funciones y objetivos en correspondencia con el contexto actual. Esta realidad impone la necesidad de una búsqueda permanente de acciones, sobre todo de carácter educativo, para encontrar soluciones adecuadas dentro de un marco de pleno desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se han venido emprendiendo en la UNEFM acciones para interpretar y atender críticamente las deficiencias, con el interés común de redefinirlas y buscar opciones validas para su reestructuración, a objeto de transformarse y comprometerse con las demandas del contexto social venezolano. En base a lo expuesto, el siguiente trabajo se propone sistematizar las principales innovaciones curriculares desarrolladas, últimamente, en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, destacando la importancia del currículo universitario como construcción social innovadora. Ciertamente, la educación universitaria tiene que estar a la altura de los cambios en el ámbito local, regional, nacional y mundial y responder efectivamente, a través de su transformación y compromiso a los retos abiertos por la decisión de producir un cambio de época.

Palabras claves: currículo universitario, construcción social innovadora, UNEFM

Presentación

Desde el año 2000, la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda comenzó un proceso de transformación, tratando de responder al debate colectivo sobre la calidad del sistema de educación universitaria con base en el análisis de los resultados de dos estudios importantes: el Plan Maestro “Generalísimo Francisco de Miranda” para el Desarrollo Sostenible del Estado Falcón (2000)¹, y el Estudio Prospectivo de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM, 2001)².

En el primer estudio, se apunta hacia la consolidación de las dimensiones: política, económica, social, territorial e internacional. Interesa resaltar la importancia de la dimensión social, por cuanto las políticas públicas expuestas se orientan al desarrollo integral del ser humano, para el alcance de la justicia social en Venezuela. En este sentido, se asume la educación como pilar primordial para el logro de la construcción que demanda el país, y por supuesto para las transformaciones esenciales de la patria.

Por otra parte, en las conclusiones del Estudio Prospectivo “UNEFM 2020: Una visión compartida de futuro” (UNEFM, 2001), se precisan las tendencias y fuerzas que afectan el desarrollo de la UNEFM. Se destaca en el estudio, un escenario apuesta para el futuro, la utilización de distintas modalidades de enseñanza que permitan desarrollar un modelo pedagógico, flexible e innovador en correspondencia con el avance del pensamiento pedagógico y educativo moderno, y en los avances científico–tecnológicos relacionados con los paradigmas educativos.

Este ensayo pretende sistematizar las principales innovaciones curriculares desarrolladas, últimamente, en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, a saber: Modalidad Mixta Aprendizaje Dialógico Interactivo, Programa de Desarrollo Integral del Personal Académico de la UNEFM, Creación de Nuevos Programas Académicos, Educación Universitaria Municipalizada, Transformación de los Currícula basados en Perfil por Competencias, Proceso de Trimestralización, Programas Académicos con Salidas Alternas, Programas de

Profesionalización e Integración, Programa de Formación Docente en Estrategias Didácticas con TIC bajo Enfoque Dialógico e Interactivo, y Constitución de la Red Bolivariana de Occidente.

Sistematización de Experiencias Curriculares Innovadoras en la UNEFM

Modalidad Mixta con Enfoque Dialógico Interactivo. ADI

El Aprendizaje Dialógico Interactivo (ADI), constituye una modalidad de aprendizaje mixta, asumida por la UNEFM desde el año 2001, orientada a la diversificación de la oferta académica de la universidad, sustentada en las tecnologías de la información y comunicación. Entre los objetivos fundamentales de ADI destacan: 1. Desarrollar una modalidad experimental como alternativa del aporte institucional en materia educativa abarcando los niveles de Pregrado, Postgrado y formación continua y permanente de la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda", con pertinencia social que responda a las exigencias del entorno, en las áreas del conocimiento de las diferentes opciones académicas presenciales que tiene la Universidad. 2. Promover la diversificación de la oferta educativa, considerando los cambios en los segmentos ocupacionales y en las fronteras del conocimiento que incidan en los procesos de desarrollo del entorno. 3. Fomentar el espíritu científico y de investigación que sirva a los altos fines académicos de la universidad, del país y el mundo, estimulando la creación científica, tecnológica y humanística con la finalidad de generar nuevos conocimientos y 4. Insertar a la población limitada por diversas causas, al subsistema de educación superior sin desvincularla de su entorno geográfico o laboral³.

Entre los programas académicos de pregrado desarrollados destacan en el Área Ciencias de la Salud: Medicina, Gerontología, Electromedicina, Ingeniería

Biomédica; en el Área de Tecnología: Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Pesquera, Ciencias Ambientales; en el Área Ciencias de la Educación: Educación Matemática mención Informática, Educación en Lenguas Extranjeras mención Inglés, Educación en Lengua mención Lengua, Literatura y Latín, Educación mención Educación Física, Recreación y Entrenamiento Deportivo, Desarrollo Empresarial, Educación Ciencias Sociales mención Turismo y Educación mención Música; en el área Ciencias del Agro y del Mar: Ingeniería Agronómica y Ciencias Veterinarias.

ADI representa para la UNEFM una gran experiencia que ha dejado aprendizajes institucionales, entre los cuales resaltan: la pertinencia social, elemento que viabiliza la innovación; la voluntad política como soporte fundamental; la participación como condición para lograr el compromiso con la innovación; la evaluación permanente como proceso transversal; el repensar de otros procesos, entre otros.

Programa de Desarrollo Integral del Personal Académico de la UNEFM

Este Programa surge de la necesidad institucional de ofrecer a los docentes universitarios de la UNEFM, una formación que responda a las necesidades e intereses individuales y profesionales, en el ámbito de su desempeño en funciones fundamentales de la gestión académica: docencia, investigación, extensión y gerencia universitaria.

En este sentido, la UNEFM consideró oportuno ofertar a su comunidad docente el Programa de Desarrollo Integral del Personal Académico (PRODINPA), cuyo propósito fundamental es proporcionar a los participantes los fundamentos y herramientas teórico-metodológicas que les permitan saber actuar con eficacia y con eficiencia. Es decir, ser competentes en situaciones en las que confluyen múltiples interacciones, diversas ideologías, valores y experiencias con un origen contextual diferenciado. Se requiere, en este proceso, de una gestión académica participativa como posibilidad cierta de acceder a diferentes fuentes del

conocimiento en la búsqueda y construcción de los saberes fundamentales del ser humano⁴.

PRODINPA, está dirigido al tratamiento e intervención de los factores más relevantes que afectan la calidad del proceso de la enseñanza y del aprendizaje, de la investigación, extensión y gestión universitaria. Dentro de estos factores relevantes del proceso educativo se encuentra el relacionado con la formación al más alto nivel de los docentes, quienes deben estar suficientemente preparados para ejecutar los profundos cambios, acordes a las nuevas propuestas curriculares, las cuales originan incertidumbre respecto al impacto que puedan tener; debido fundamentalmente a las necesarias respuestas que deben darse en cuanto al comportamiento de los educadores.

La puesta en práctica de un programa tan complejo, como lo es el PRODINPA, lógicamente que ha impactado el proceso de ejecución curricular dentro de la UNEFM, en los siguientes ámbitos:

- Un giro gradual hacia una concepción constructivista del aprendizaje.
- Un reconocimiento de la enseñanza reflexiva, de la investigación-acción y del aprendizaje mediante la práctica.
- Una valorización del aprendizaje colaborativo.
- La resignificación de la importancia de la integración entre la teoría y la práctica, clave para una praxis pedagógica transformadora.

Creación de Nuevos Programas Académicos

Desde el año 2000, la UNEFM, ha realizado esfuerzos para ponerse a tono con las nuevas realidades. En esta dinámica ha generado diversas oportunidades de estudio, distintas a las existentes al año señalado.

A lo largo de todas las iniciativas de nuevos programas académicos, se observan dos exigencias ineludibles: la primera está referida a la pertinencia, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad, considerar las características y avances de las disciplinas y los productos

profesionales, principalmente, además de atender a las necesidades concretas de los actores sociales. La segunda exigencia, refiere que debe ser un producto social, construido en base a la participación en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local⁵.

Igualmente, se asume como modelo curricular el integral comprehensivo. Este modelo permite organizar coherentemente el currículo, enfatiza en la innovación, la flexibilidad, en la articulación de procesos y productos, centrado en el cambio de las funciones sustantivas de la universidad Docencia, Investigación, Extensión y Producción. En este sentido, la UNEFM, tiene como norte la planificación y construcción de estrategias que le permitan transformaciones fundamentales para la consolidación de sus fortalezas, para que a través de ellas se integre la comunidad académica con su medio social y se potencie la contribución de la universidad. Para ello busca formar integralmente a sus estudiantes, garantizando un ciudadano profesional de alta calidad académica con competencias, éticas, morales, humanas y sociales.

En atención a las premisas anteriores, se elaboraron estudios para la creación de siete (07) nuevos programas académicos, aprobados por el Consejo Nacional de Universidades, estos son: 1) Licenciatura en Gerontología, 2) Licenciatura en Educación Física, Recreación y Entrenamiento Deportivo, 3) Licenciatura en Educación mención Música, 4) Licenciatura en Desarrollo Empresarial, 5) Licenciatura en Ciencias Ambientales, 6) Ingeniería Biomédica, y 7) Licenciatura en Conservación y Restauración del Bien Cultural Mueble.

Educación Universitaria Municipalizada

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 21, garantiza la igualdad de todos los venezolanos ante la Ley, prohibiendo las discriminaciones de cualquier naturaleza que anulen o menoscaben el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos y libertades ciudadanas. Dentro de ese espíritu de justicia y equidad se inscribe también el reconocimiento a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, público,

democrático, gratuito y obligatorio e instrumento para el conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de todos. Además tiene como finalidad desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad para que actúe de manera consciente y solidaria en los procesos de transformación social nacional, latinoamericana y mundial. En consecuencia, el Estado, con la participación de las comunidades de nuestro país, debe promover el proceso de educación ciudadana de manera corresponsable y de acuerdo con los principios contenidos en la Constitución Bolivariana, en las leyes y planes de desarrollo nacional y regional.

Por lo expuesto, la UNEFM considera que entre las condiciones previas que deben darse en nuestra República para alcanzar ese objetivo, está la municipalización o universalización de la educación, ya que ella permite entre otras cosas "...Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis de las excluidas; garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo [...] Adecuarlo al modelo productivo socialista y garantizar el acceso al conocimiento para expandirlo con pertinencia...". Las consideraciones hasta aquí expuestas sirven de marco referencial para comprender la responsabilidad que tiene la universidad venezolana, y concretamente la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, en esta nueva época del acontecer histórico nacional, cuya tarea prioritaria es hacer que la educación se transforme en un derecho de todos y no que continúe siendo un privilegio de pocos⁶.

La nueva concepción educativa de la República Bolivariana de Venezuela se propone superar aquellas injusticias que a pocas personas conmovían y busca la incorporación masiva de nuestros compatriotas al sistema educativo sin que se les establezcan trabas discriminatorias. Un Estado auténticamente democrático y revolucionario, sólo se construye y se muestra en su realización práctica en la medida que es capaz de poner en marcha programas humanistas y socialistas que reivindican el derecho que tenemos los seres humanos a vivir en una sociedad de iguales y de justicia. En ellos se inscribe la municipalización, parroquialización o

universalización de la educación que ha iniciado en el estado Falcón la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda.

Los Programas Municipalizados del Área Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Salud de la UNEFM, inician el 16 de septiembre de 2009, en ocho municipios del estado Falcón, en el lapso académico II-2009. Para el lapso académico I-2010, se atiende una población estudiantil de 2714, en 11 municipios del estado (ver Cuadro 1).

Para la viabilidad, fue necesario crear una nueva instancia académico-administrativo, para orientar el proceso de municipalización. Esta instancia es el Consejo Académico Bolivariano Estatal (CABE), órgano funcional con atribuciones académico-administrativas que se encarga de proponer ofertas educativas, planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar y hacer seguimiento a los diferentes Programas Nacionales y Municipalizados, cuya gestión sea competencia de la UNEFM, que se implementen en cualquier localidad del país en convenios de corresponsabilidad con las Alcaldías, Concejos Municipales, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Salud, Gobierno Regional, Poder Comunal, instituciones de educación universitaria o cualquiera otras que en sus desarrollos se incorporen.

Transformación de los Currícula basados en Perfil por Competencias

En la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, específicamente en los programas académicos de ingeniería agronómica, ingeniería biomédica, y la licenciatura en educación, desde el año 2005 se lleva a cabo un proceso de revisión y adecuación curricular. En la dinámica han surgido varias propuestas significativas, una de ellas es la referida a la deconstrucción y construcción del perfil académico, tomándose como fundamento las competencias. Este proceso se llevó a cabo de manera dialógica, intersubjetiva y deliberativa, construyéndose así, una metodología orientadora en la construcción del referido perfil.⁷

El trabajo se asumió como una acción iterativa de reflexión, análisis, síntesis, diálogos y consensos. Este proceso se inició basado en la revisión de premisas orientadoras en la formación por competencias, a saber: acercar al estudiante lo más pronto posible al campo ocupacional, integrar la teoría y la práctica, reconocer actitudes y valores en la formación profesional, valorar el aprendizaje independientemente del lugar en donde se adquiere, centrar el aprendizaje en el estudiante y, el trabajo en equipo.

La conceptualización del perfil fue asumida como el conjunto de saberes integrados, que los graduados deben poseer al concluir un programa de formación, identificado a partir de las competencias exigidas por el proceso profesional⁸.

Posteriormente, se concretaron los lineamientos a seguir en la construcción del perfil de egreso, quedando establecidos los siguientes: caracterización de los egresados según el marco de referencia institucional; caracterización del entorno de las tareas laborales productivas de los campos de formación; especificación de áreas problemáticas a ser atendidas por el futuro profesional; establecimiento de las funciones relativas con el desempeño de cada área de manera general; caracterización de las funciones; identificación de las competencias y de las unidades de competencia; y organización del perfil.

Para la definición de competencias se siguió el siguiente proceso: constitución de equipos de trabajo multidisciplinarios con representantes del sector externo y empleador, gremios, docentes y estudiantes, egresados y planificadores curriculares; establecimiento del procedimiento a aplicar para la definición de competencias generales, y específicas; sistematización de las competencias generadas, las cuales fueron organizadas en un instrumento tipo escala de estimación; evaluación de las competencias establecidas; validación interna, a través de talleres, y validación externa, por medio de talleres y consulta en línea.

Luego de especificadas las competencias, fueron definidos los dominios y módulos. Para cada uno de los módulos, se determinó su correspondiente carga crediticia, asumiendo unos criterios totalmente distintos a los utilizados en el plan

de estudio anterior. La adopción de un sistema de crédito distinto e innovador, requirió una reorganización conceptual que permitió precisar una perspectiva de formación, centrada en el aprendizaje y trabajo del estudiante.

Finalmente, este proceso ha permitido impulsar otras acciones entre las que destacan las relacionadas con la formación docente. En este sentido, se han considerado los siguientes aspectos: a) Planificación didáctica por módulos, b) Estrategias de Aprendizaje por Proyectos, c) Desarrollo de aulas virtuales, y d) Evaluación de los Aprendizajes bajo el enfoque por competencias.

Proceso de Trimestralización

Esta acción, dirigida a optimizar el tiempo académico, surge en el año 2007 como una opción para superar la frondosidad curricular, inicialmente en el programa académico tecnología en gerontología, y posteriormente en la licenciatura en gerontología, tecnología en electromedicina e ingeniería biomédica. Básicamente estuvo centrada en el análisis interno del currículo, el cual arrojó solapamiento y obsolescencia en los contenidos académicos desarrollados. Igualmente, se pudo constatar algunas inconsistencias entre el perfil y los objetivos de las unidades curriculares contempladas en el pensum de estudio. Estas evidencias de la frondosidad curricular en cada una de las unidades curriculares y en el tiempo de dedicación en los pensa, se reflejan en el constreñimiento del tiempo para la socialización y la dedicación a otras actividades que individualmente decida realizar el estudiante.

El procedimiento seguido para el logro de la trimestralización fue el siguiente: a) Se realizó la evaluación de los diseños curriculares de las opciones académicas. Esta evaluación, comenzó con la revisión del perfil académico, en atención a su pertinencia con las exigencias del contexto laboral y social para el área específica de cada programa académico. b) Posteriormente, se inició el análisis interno del currículo con la evaluación de cada una de las unidades

curriculares, en relación a la coherencia entre sus elementos y el perfil. c) Hubo la necesidad de realizar algunos cambios, entre los que destacan: adecuación de estrategias didácticas, contextualización de contenidos curriculares, actualización de unidades curriculares que se determinaron obsoletas, ajuste de las estrategias de evaluación de aprendizajes, cambio en la secuenciación de contenidos y unidades curriculares, modificación de la densidad horaria en atención a promover el uso de estrategias innovadoras de aprendizaje independiente, y d) Finalmente, fue necesario sistematizar el nuevo plan de estudio, conjuntamente con el rediseño de las unidades curriculares; todo esto orientado por el perfil sistematizado en la primera fase.

Entre los beneficios que hasta la fecha se han logrado con la trimestralización, se tiene: a) Incorporación de salida lateral en los programas académicos de duración larga, b) Reducción a cuatro años del programa académico, c) Posibilidad de desarrollar tres trimestres al año (cada uno de 12 semanas), lo cual representa una ganancia de 4 semanas anuales con respecto al régimen semestral, d) El estudiante pudiera cursar hasta 45 unidades crédito, mientras que por semestre solo podía cursar 32 unidades crédito, y (e) Flexibilidad en los horarios, lo que repercute en un uso más adecuado de los espacios físicos.

Programas Académicos con Salidas Alternas

Entre los Programas de Formación concebidos con salidas alternas destacan: Ingeniería Agronómica, Gerontología e Ingeniería Biomédica. El primer caso, derivó de un proceso de transformación curricular, asumiendo como enfoque la sustentabilidad de la tierra y la seguridad agroalimentaria. El plan de estudios consta de un nivel básico y de veintiún módulos incluyendo el trabajo especial de grado y las pasantías, para un total de ciento setenta y seis (176) créditos. El lapso de duración es de cuatro años (4) o su equivalente de ocho semestres (8) para evidenciar las competencias y las estrategias de evaluación. Una característica distintiva de esta propuesta es que brinda la posibilidad de

graduar Técnicos Superiores en dos menciones, Diseño de Obras Agrícolas y Producción Agrícola.⁸

En el caso del Programa de *Ingeniería Biomédica*, una vez adquirida las competencias, el estudiante obtiene sucesivas certificaciones y titulaciones, que le permiten incorporarse al medio laboral mediante salidas intermedias; contribuyendo con la prestación del servicio en salud, y al mismo tiempo alcanzar por medio del trabajo productivo, la realización personal. De modo que el estudiante una vez cursados y aprobados los trimestres I, II y III con un total de 18 unidades curriculares y 52 unidades de créditos adquiere las competencias que lo acreditan como *Asistente Mecánico de Equipos*. Al cursar y aprobar del I al VI trimestre con un total de 33 unidades curriculares y 103 unidades de créditos, se acredita al estudiante como *Asistente Electromecánico de Equipos Médicos*. Al cursar y aprobar del I al VII trimestre, con 38 unidades curriculares y 120 unidades créditos, obtiene el título de *Técnico Superior Universitario de Electromedicina*; y puede cursar los trimestres del IX al XIV, con un total de 65 unidades curriculares aprobadas (200 unidades créditos) lo que le permite obtener el Título de Ingeniero Biomédico.

En el año 2006 el Consejo Nacional de Universidades emitió opinión favorable al estudio académico y de factibilidad del Proyecto de Creación de la Carrera de Licenciatura en Gerontología con Salida Intermedia en Técnico Superior Universitario en Gerontología de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda⁹. El estudiante una vez cursados y aprobados los trimestres I al VII y la Unidad Curricular Práctica Médica del VIII Trimestre con un total de 35 unidades curriculares y 113 unidades de créditos adquiere las competencias que lo acreditan como *Técnico Superior en Gerontología*; y puede cursar los trimestres del VIII al XII, con un total de 54 unidades curriculares aprobadas (184 unidades créditos) lo que le permite obtener el *Título de Licenciado en Gerontología*¹⁰.

Programas de Profesionalización e Integración

La UNEFM, a través del Programa de Formación en Enfermería, adscrito al área Ciencias de la Salud, promovió desde el año 2000 un Proyecto de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería en Servicio (PROFAESE), en la búsqueda de ofrecer a los auxiliares de enfermería del estado Falcón la opción de profesionalizarse como Técnicos Superiores Universitarios en el área. Las necesidades de formación del recurso humano existente y las demandas del entorno para el fortalecimiento de la salud pública comprometían a la universidad en esta contribución académica, facilitando un proceso educativo inscrito en el sistema de educación a distancia y semipresencial bajo la concepción de estudio y trabajo¹¹.

PROFAESE se orientó a: 1) La profesionalización de los auxiliares de enfermería en servicio con sentido ético, competente para el ejercicio de las funciones asistenciales, administrativas, docentes de investigación y gremiales en los diferentes niveles de atención de salud, capaz de desarrollar su potencial como enlace entre los servicios de salud y las necesidades de la comunidad. 2) Impulsar la investigación y consecuentemente la investigación científica, y difundir la enfermería a través del establecimiento y apoyo de líneas definidas de investigación de la problemática socio-profesional de la enfermería. 3) Desarrollar la acción educativa sobre la base de la integración docencia-asistencia-investigación, teniendo como propósito la transformación de la práctica de enfermería a partir de la indagación científica de la realidad social, como determinante del modelo de servicio que apoya al paradigma educacional. 4.) Propiciar la incorporación y desarrollo de las áreas innovadoras del conocimiento social, científico y tecnológico: así como nuevas tecnologías tendientes a la existencia académica y 5) Contribuir en la redimensión del rol profesional en el contexto institucional y comunitario para afrontar necesidades de salud brindando atención de enfermería de manera ética y responsable como integrante del equipo inter multidisciplinario de salud de los escenarios clínicos y comunitarios.

Igualmente, la UNEFM emprendió en el año 2004 un Programa de Integración de Técnicos Superiores en Construcción Civil del Instituto Universitario

de Tecnología “Alonso Gamero” al Programa de Ingeniería Civil, como una opción innovadora en materia de formación de profesionales de excelencia académica y con pertinencia social¹².

Además, en el año 2009 pone en práctica el Proyecto Misión Justicia Deportiva, un programa paralelo al Programa de Formación de Educación Física, Recreación y Entrenamiento Deportivo, dirigido a entrenadores deportivos que sean bachilleres y tengan 10 o más años de experiencia como entrenador en una misma disciplina deportiva; entrenadores deportivos que sean Técnico Superior Universitario y tengan seis o más años de experiencia como entrenador en una misma disciplina deportiva; entrenadores deportivos que sean Técnico Superior Universitario en Deporte y tengan cuatro o más años de experiencia como entrenador en una misma disciplina deportiva; profesionales de carrera larga que tengan cuatro o más años cumpliendo funciones como entrenador en una misma disciplina deportiva o diez años como atleta en una misma disciplina deportiva; atletas con discapacidad que sean bachilleres y tengan tres o más años de experiencia como atleta en una misma disciplina deportiva y entrenadores con discapacidad que sean bachilleres o profesionales universitarios y tengan tres o más años de experiencia como entrenador en una misma disciplina deportiva¹³.

El objetivo del Proyecto Misión Justicia Deportiva, consiste en desarrollar alternativas de estudios tendentes a la ampliación de conocimientos en el campo de la actividad física a entrenadores, atletas del estado Falcón a fin de formalizar sus conocimientos otorgándoles un título universitario.

Programa de Formación Docente en Estrategias Didácticas con TIC bajo Enfoque Dialógico e Interactivo

FEDITIC es un programa de formación docente que se lleva a cabo en la UNEFM, el cual tiene como propósito lograr que los docentes de esta casa de estudios, potencien sus competencias para el diseño y aplicación de estrategias de enseñanza que involucren las Tecnologías de Información y Comunicación

(TIC) desde una perspectiva dialógica e interactiva, liderando así, procesos de innovación educativa.¹⁴

El programa FEDITIC, está organizado en cuatro (04) módulos de formación entre los que se distribuyen un total de once (11) talleres, alrededor de dos ejes transversales: a) La gestión del aprendizaje mediante la plataforma Moodle y b) La generación de objetos de aprendizaje en la construcción de contenidos educativos, todo esto, con miras al aprovechamiento de las potencialidades de las TIC para crear entornos de aprendizaje basados en modelos constructivistas de carácter sociocultural, que posibiliten la interactividad, el diálogo, el trabajo colaborativo y la construcción del conocimiento.

Este programa FEDITIC se inició en Julio del año 2008, pero su apertura formal con la bienvenida a los 80 docentes participantes de la 1era. Cohorte, se dio el 02 de diciembre del mismo año. Es de hacer notar, que la estrategia principal de ejecución del programa se basa en el hecho de que los docentes UNEFM, que poseen fortalezas en el uso didáctico de las TIC, son los facilitadores de los módulos dirigidos a Docentes UNEFM que no tienen tales competencias; el valor agregado: Docentes UNEFM compartiendo saberes con Docentes UNEFM.

El acercamiento con distintas herramientas tecnológicas y diversos enfoques y usos didácticos ha permitido que los participantes generen reflexiones en cuanto a su uso y propuestas de aplicación en los contextos curriculares, lo cual se sustenta en el enfoque del aprendizaje situado. Con los talleres ejecutados a la fecha se evidencia un cambio de visión, actitud y concepción ante la tecnología en la educación, reconociendo sus ventajas y limitaciones como una estrategia de innovación bajo el enfoque dialógico interactivo.

Constitución de la Red Bolivariana de Occidente

En el mes de abril del año 2009 en la ciudad de Maracaibo, se constituye la Red Bolivariana de Educación Bolivariana de Educación Universitaria de Occidente, conformada por Miembros Plenos y Miembros Invitados. Entre los Miembros Plenos destacan: la Universidad Nacional Experimental “Francisco de

Miranda”, la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”, el Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo, el Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas, el Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero” y el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo. Entre los Miembros Invitados destacan: la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Zulia, la Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago, la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Zulia, la Zona Industrial de la Costa Oriental del Lago, la Asamblea Nacional y la Oficina de Planificación del Sector Universitario del Consejo Nacional de Universidades¹⁵.

El propósito fundamental de la Red Bolivariana de Educación Universitaria de Occidente es lograr la creación y funcionamiento de un Sistema de Educación Universitaria del Eje Occidental de Venezuela a objeto de:

1. Impulsar la educación universitaria con inclusión, calidad, equidad y pertinencia social. En términos de solidaridad, cooperación justicia y oportunidades para todos y todas; facilitar el intercambio y la movilidad académica, espacios compartidos, valorizando la producción intelectual consensuada y articulada a la realidad del entorno para dar respuesta a las necesidades humanas.

2. Promover la educación universitaria, para otorgar al ser humano la mayor suma de felicidad posible al combatir la discriminación, la exclusión, dándole al ciudadano la oportunidad de cursar estudios universitarios y al mismo tiempo desarrollar la conciencia revolucionaria en consonancia con la diversidad de pensamiento.

3. Impulsar la socialización del talento humano, los programas de formación de pregrado y postgrado los programas y proyectos de investigación y extensión, de la infraestructura, el transpórtelos comedores y otros recursos universitarios.

4. Crear Complejos Universitarios Socialistas para la producción, innovación y transferencia de tecnología agroalimentaria en conjunto con el Poder Popular.

5. Reconocer los saberes populares.

6. Promover programas y proyectos de desarrollo endógeno en el territorio de influencia de la Red Bolivariana de Educación Universitaria de Occidente.

7. Fomentar una amplia relación de cooperación y complementación con el fin de cumplir con los objetivos de desarrollo social y económico establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista, 2007-2013.

La Red Bolivariana de Educación Universitaria de Occidente, nace sustentada en el compromiso social inherente a las instituciones de educación universitaria en los procesos de transformación social para contribuir al desarrollo, la soberanía y la independencia educativa, cultural, científica, tecnológica y alimentaria de la región y la nación. Desde esta perspectiva, las funciones de docencia, investigación, extensión y producción de integran en la búsqueda de repensar la educación universitaria en función de las demandas de la sociedad venezolana, en tiempos de rupturas epistémicas, políticas, económicas, sociales y culturales.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- ¹ Gobernación del estado Falcón. (2001). *Plan maestro para el desarrollo sostenible del estado Falcón, Generalísimo Francisco de Miranda: Premisas, diagnóstico, políticas y propuestas*. Coro, Mayo de 2001. COPLAN.
- ² Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (2001). *Visión Prospectiva de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Un Modelo de Estudios Prospectivos en Academia*. Coro: Autor.
- ³ Coello, Y., Hernández, E., Subero, O. (2001). *Proyecto Experimental de Estudios Dirigidos*. Coro: UNEFM-Vicerrectorado Académico.
- ⁴ Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (2001). *Políticas de Perfeccionamiento Académico de la UNEFM*. Coro: Autor.
- ⁵ Coello, Y. (2010). *Innovación curricular en las Universidades Experimentales*. Proyecto de Tesis Doctoral no publicado, UNEFA, Venezuela. Mayo de 2010.

- ⁶ Dovale, L. y Talavera, J.(2009). *Propuesta de municipalización de los programas de las áreas ciencias de la educación y de ciencias de la salud de la UNEFM*. Ponencia presentada en el III encuentro Regional de Currículo de las Instituciones de la Educación Superior del estado Falcón, Coro.
- ⁷ Coello, Y. (2007). *Perfil de Competencias: Una Construcción Intersubjetiva e Innovadora*. Mimeografiado, Coro: UNEFM.
- ⁸ Oropeza. B., Zavala, Y., Gómez, B., Fuguet, R. y otros (2009).Transformación Curricular del Programa de Ingeniería Agronómica de la UNEFM. Hombre y Tierra Bases para la Soberanía Alimentaria de la Nación. Coro: UNEFM.
- ⁹ UNEFM. Resolución CU.00.1394.2008. Coro, 07 de julio de 2008.
- ¹⁰ Reyes, L., Navas, L., Rodríguez, R. y otros, (2008). *Pensum de Estudio del Programa Académico de la Licenciatura en Gerontología*. Coro: UNEFM.
- ¹¹ Rodríguez, N. y García M. (2000.) *Proyecto de Profesionalización de Enfermería. Diseño Curricular*. Punto Fijo: UNEFM.
- ¹² UNEFM. Resolución CU. 020.1304.2006. Coro, 15 de marzo de 2006.
- ¹³ UNEFM. Resolución CU. 003.1449.2009. Coro, 21 de octubre de 2009.
- ¹⁴ Coello, Y., Peña, K. y Pernalet, D. (2008). *Documento de creación del programa de formación docente en estrategias didácticas con tecnologías de información y comunicación bajo el enfoque dialógico interactivo*. Coro: UNEFM-Vicerrectorado Académico.
- ¹⁵ Convenio de Cooperación y Complementación para la Creación de la Red Bolivariana de Educación Universitaria de Occidente. Maracaibo, 20 de abril de 2009.

Cuadro 1
Presencia de la UNEFM en los Municipios del estado Falcón

Municipios	Fecha de Inicio	Número de estudiantes
Colina	2009	267
Mene Mauroa	2009	135
Petit	2009	331
Urumaco	2009	178
Monseñor Iturriza	2009	188
San Francisco	2009	410

Dabajuro	2009	441
Silva	2010	160
Píritu	2010	132
Sucre	2010	187
Democracia	2010	67
